





PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Licenciatura en Artes Visuales con orientación en a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples (plan implementado en 2014 - RM N° 987/2013); Profesorado en Educación Plástica y Visual (plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

Asignatura: DIBUJO I

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la materia: Teórico práctica procesual

Equipo Docente:

Profesora Titular: IRAZUSTA, María Cecilia Profesora Adjunta: FUENTES, Marta Cecilia

Profesor Asistente: QUIÑONERO, Marcelo Esteban Profesor Asistente: CERBELLERA, Mauricio Antonio

Adscripta RUGGIERI, María Lucia

Ayudantes alumnas KILLIAN SAR, Victoria / JURADO, Candelaria

Distribución Horaria:

2 comisiones:

- Turno mañana: Miércoles y Jueves de 8:30 a 12:30.

- Turno tarde: Lunes y Jueves de 17 a 21.

Vías de contacto de la cátedra:

Consultas a través del Aula Virtual

"El dibujo es un término que está presente como **concepto** en **muchas actividades**, en lo que determina el **valor más esencial** de ellas mismas, en el hecho mismo de establecerse como conocimiento...Está referido también a los **procedimientos** que son capaces de producir esos trazos definidos, y al uso y a las connotaciones que estos procedimientos han adquirido."

J. J. Gómez Molina.

Fundamentación:

El Dibujo es tradicionalmente considerado, en nuestra cultura, como disciplina central, esencial, en todo proceso de enseñanza-aprendizaje artística:

Hemos visto que tradicionalmente el dibujo siempre ha asumido en la teoría del arte **el papel del logos**, el instrumento desde el que se nombran las cosas, la operación que es







posible verbalizar en el proceso creativo, y sobre la que es posible establecer la vigilancia y el control del proceso creativo y trasmitir su enseñanza.¹

Desde esta tradición, el dibujo es concebido como *conocimiento* (teórico-práctico) necesario e indispensable para llevar a cabo cualquier procedimiento de **representación**. En este contexto, la cátedra de Dibujo I se propone, dentro del **Ciclo Básico** de la carrera, como un espacio de profunda revisión crítica de esos presupuestos y sobreentendidos culturales histórico.

Se trabaja, en un principio, con el objetivo de que el/la alumno/a se apropien de recursos tanto teóricos (históricos-filosóficos-conceptuales) como instrumentales-procedimentales (considerados necesarios para objetivar lo observado en una Objetivos

- Introducir al alumnx en la problemática de la observación-representación gráfica, bidimensional, como tensión constante, fluctuante.
- Profundizar y problematizar el proceso de observación-representación.
- Instrumentar herramientas técnico-formales para el abordaje de la representación mimética, analítica-descriptiva y narrativa.
- Desarrollar procesos de configuración a partir herramientas técnico-conceptuales.
- Reconocer particularidades, especificidades del dibujo como disciplina artística autónoma de ideación y proyectación.
- Experimentar y desarrollar un lenguaje gráfico que posibilite al alumno/a confrontar ideas personales con las de ciertas experiencias contemporáneas.
- Adquirir un léxico específico pertinente.

Contenidos

Unidad 1

"lo inalterable bajo las transformaciones de los fenómenos". Paul Valéry.

Eje conceptual: Introducción al Dibujo como teoría y práctica de la Representación.

Lo Analítico-descriptivo. lo racional / ideal. El mundo como <u>idea</u>.

Ver y saber/pensamiento y percepción.

• Conceptualización – Historización. Ideas estructurantes: forma, estructura.

Ejes, proporción, encuadre.

- Mirada científica, descripción objetiva: valores cuantitativos.
- Método y estrategia de configuración. De la tridimensión a la bidimensión.
 La convención.
- Objeto/espacio: Geometrizado-matematizado. Estructura.

Lo universal / lo particular.

Contorno / dintorno.

• Espacio-composición: puntos de vista. Relaciones espaciales. **Perspectiva intuitiva, empírica.** Herramientas: Ejes cartesianos, encaje continente, embloque, "líneas geodésicas" /anillado.

- Contrastes: forma-forma, forma-espacio.
- Forma Apariencia.

Recursos gráficos: Línea, plano/trazo, superficie. Contorno, dintorno.

- Línea homogénea, gráfica. Línea valorizada, gestual.
- Plano homogéneo, plano gráfico. Plano modelado. Gradientes. Tramas.

¹ Juan José Gómez Molina (coord.), Los nombres del dibujo, Madrid, Cátedra, 2005.







Calidades gráficas. Experimentación de técnicas, procedimientos, herramientas, soportes, superficies.

Recursos técnicos procedimentales:

- Técnicas secas: lápiz grafito, barra semigrasa.
- Técnicas húmedas: fibra, tinta, pluma, pincel.
- Soporte papel: diferentes calidades, gramajes.

Temas:

- La forma: Objetos naturales, objetos industriales.
- Lo informe: paño- trapo, vegetales.
- El **espacio**: Objeto/s instalado/s: Situación espacial: Diedro-triedro.

Unidad 2:

"... el peligro consiste en que la representación quiera pasar por la presencia, el signo por la cosa misma. (...) No hay otra realidad, otro sujeto ni otro objeto que los que resultan del juego de las miradas y de los discursos que los ponen en escena".

Corinne Enaudeau

"... ¿La obra de Joyce? [...]. Bueno, le digo, no le parece que era un poco, ¿cómo le diré?, ¿no le parece que era un poco exageradamente <u>realista</u>? ¿Realista?, dice Renzi. ¿<u>Realismo</u>? Sin duda. Pero ¿qué es el realismo?, dijo. Una representación interpretada de la realidad, eso es el realismo, dijo Renzi. En el fondo, dijo después, Joyce se planteó un solo problema: ¿Cómo narrar los hechos reales?"

Ricardo Piglia, Respiración artificial.

<u>Eje conceptual</u>: Introducción a la Representación gráfica como proceso de significación. Dibujo-lenguaje. Dibujo-expresión.

Lo Aparencial, lo narrativo. lo perceptual. El mundo como cuerpo/carne: fenómeno; superficie.

Mirar-percibir. Lo cualitativo.

La luz, la sombra. Relación color-valor. Niveles y tipos de contrastes.

• Conceptualización-historización.

Ideas estructurantes: la materialidad-la visibilidad.

- La luz: Situación lumínica: ambiental, focal, natural, artificial, etc.
- Contraste: equivalencias color valor.

Lo expresivo- lo creativo. Abstracción.

- Dibujo expresivo-dibujo creativo. Creatividad como novedad. La relación novedad- tradición.
- •Dibujo y lenguaje: experimentación grafica. El azar-lo predeterminado.
- •La experiencia cubista² en tanto problematizadora de la relación representante-representado.
- La experiencia expresionista.

Recursos gráficos:

Plano, trama, mancha.

- Raya, huella, marca. Lo gestual.
- Superficies, texturas, porosidades, tersuras.

² "Me referí al cubismo como una revolución en el arte. Hizo mucho más por ampliar el lenguaje artístico que, por ejemplo, el impresionismo. Fue mucho más que una revolución estilística contra aquello que le precedía. El cubismo cambió la naturaleza de las relaciones entre la imagen pintada y la realidad, y, al hacerlo, situó al hombre en una posición en que no había estado nunca hasta entonces." John Berger, Fama y soledad de Picasso.







- Calidades gráficas: Experimentación de técnicas, la mancha, el chorreado: "dripping". Recursos técnicos procedimentales:
- Técnicas secas: grafito, barra semigrasa.
- Técnicas húmedas: tinta, látex.
- Procedimientos, herramientas y soportes no convencionales.

Temas:

- La escena. Objetos/cosas... Adecuación-inadecuación. Apariencia. Entorno/contexto.
- Narración: simultaneidad-secuencialidad.

Propuesta metodológica:

Se trabajará a partir de una metodología de **taller**: clases expositivas dialogadas, trabajos prácticos guiados, lecturas reflexivas aplicadas.

Foro: debate grupal sobre el proceso realizado.

Evaluación (cualitativa y cuantitativa):

Se evaluará proceso: **trabajos prácticos** (una presentación al final del cuatrimestre de carpeta) y dos **parciales**, un **recuperatorio**.

Se evaluará la adecuación de los procesos al módulo pertinente tanto cualitativa como cuantitativamente, teniendo en cuenta aspectos tales como:

- Experimentación.
- Discernimiento de los contenidos, conceptualización.
- Búsqueda técnico-conceptual (idea, sentido).
- Nivel de problematización.
- Adecuación de un criterio explicitado a la representación.
- Presentación.
- Coherencia y corrección en la terminología y conceptos en la exposición oral/escrita.

<u>Bibliografía</u>

Textos de referencia:

GÓMEZ MOLINA, Juan José (Coord.). Las lecciones del dibujo, Madrid, Cátedra, 1995.

GOMEZ MOLINA, Juan José (Coord.). Los nombres del dibujo, Madrid, Cátedra 2005.

Otros textos de referencia*:

BERGER, JOHN. Modos de ver. Barcelona, G. Gili, 1975.

Sobre el Dibujo, G. Gili, 2011.

La apariencia de las cosas, G. Gili, 2014.

ESCOBAR, Ticio, Imagen e intemperie. Las tribulaciones del arte en los tiempos del mercado total, Capital intelectual, 2015.

SVETLANA ALPERS. El arte de describir. El arte holandés en el siglo XVII. editado por Ana Basarte; Ana Hib. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ampersand, 2016.

CHING, FRANCIS. Dibujo y proyecto. México, G. Gili, 2002

DA VINCI, LEONARDO. Tratado de la pintura. Buenos Aires, Losada, 1944.

GOMBRICH, E. H. Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica. Madrid, Debate, 2002.

GOMBRICH, E. H. El legado de Apeles. Debate. 2000

GOMBRICH, E. H. Temas de nuestro tiempo. Propuestas del siglo XX acerca del saber y del arte. Madrid, Debate, 1997







GÓMEZ MOLINA, JUAN J. (comp.) Estrategias del dibujo en el arte contemporáneo. Madrid, Cátedra, 1999

MAIER, MANFRED. Procesos elementales de proyección y configuración (Curso básico de la Esc. de Artes Aplicadas de Basilea-Suiza). Barcelona, G. Gili, 1982.

STOICHITA, VÍCTOR. Breve historia de la sombra. Madrid, Siruela, 1999

*ver también http://dib40.blogspot.com (bibliografía de cátedra)

Condiciones de cursado

Promoción:

Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80 % asistencia;
- 80 % de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete);
- 100% de las Evaluaciones Parciales aprobadas, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. Regularidad:

Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- 80% asistencia
- 80 % de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- •80% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

REGIMEN DE ALUMNOS -Resolución N.º 363/99 Del H. Consejo Directivo (Modificada por las Resoluciones N.º 462/99 y N.º 248/02 de este Cuerpo) http://www.ffyh.unc.edu.ar/ Buscar siguiendo los links: secretarías: Académica/reglamentaciones.

Dado que los contenidos se van desarrollando en grado de complejidad y que el proceso de comprensión y aprendizaje de los mismos posee diferentes tiempos en cada alumno se tomará un solo recuperatorio en el segundo cuatrimestre luego de los parciales.

EXAMEN DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE.

El examen consta de un proceso gráfico realizado en el taller siguiendo partir de las pautas que se dan el primer día de examen. En el proceso se abordan las dos unidades del programa, los temas son semejantes a los parciales.

Se desarrolla durante cinco (5) días hábiles.

Para los alumnos libres se instrumentará una instancia de coloquio sobre algunos tópicos del programa.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas

(oficinas, emergencias, ingreso, etc.). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinente si interrumpen el paso.







Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Desarrollo módulo 1: marzo-mayo.

1° Parcial

Desarrollo módulo 2: mayo-junio.

2° Parcial Recuperatorio